

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EDIFICIO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA Y EL EDIFICIO SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

(EXPEDIENTE CONTR 2024 897567)

ACTA Nº 4

PRESIDENTE

M.^a Vanessa Domínguez Mohedano
Secretario General de la Delegación del Gobierno

Vocales

Julio Salvador Lora López
Interventor Provincial

José Antonio Soriano (suplente)
Letrado habilitado del Gabinete Jurídico Provincial

José Luis Megías Osuna
Asesor Técnico de la Delegación del Gobierno

M.^a Angeles Gámez Plaza
Negociada de tramitación de la Delegación del Gobierno

Secretaria

Rocío Parra Heras
Jefa de Sección de Contratación

En Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 03 de marzo de 2025, en la sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas que se relacionan al margen, designadas mediante Resolución de 04 de noviembre de 2024 de esta Delegación del Gobierno. Mesa constituida para intervenir en la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento integral del edificio sede administrativa de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba y el edificio sede de la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía en Córdoba.

El objeto de la sesión es comprobar si la mercantil IN-GEMANSUR, S.L., licitadora con mayor puntuación en la baremación de ofertas para el **LOTE 1** (edificio sede administrativa de la Delegación del Gobierno), ha atendido correctamente el requerimiento de subsanación de documentación previa a la adjudicación conforme al requerimiento realizado a través de SIREC-Portal de Licitaciones Electrónica. Requerimiento realizado conforme a lo previsto en el apartado 10.7 del PCAP.

Se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, verificándose el requerimiento de documentación previa a la adjudicación efectuado a la empresa INGEMANSUR, S.L., conforme al acuerdo adoptado en la mesa anterior y reflejado en el Acta n.º 3, publicada en el PdC.

Puesto que la empresa ha presentado la documentación en tiempo y forma, se procede a la apertura y examen de la documentación aportada, observando que se ha aportado correctamente el **Anexo XIV** del PCAP relativo a la acreditación de disponer efectivamente los medios a los que se ha comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, conforme establece el apartado 4 F del Anexo I del PCAP

Una vez comprobado que la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.8 del PCAP, la Mesa **ACUERDA**:

C/ San Felipe, 5 14071 Córdoba

T: 957002200
delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA VANESSA DOMINGUEZ MOHEDANO		03/03/2025	
	ROCIO PARRA HERAS			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4EF9LXXET4ADK8HZYEC2KCQKC		PÁG. 1/2	



- Elevar al Órgano de contratación la **propuesta de adjudicación del LOTE 1** (Edificio sito en c/ San Felipe, 5. Sede principal de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba) a la licitadora **INGEMANSUR, S.L.**, por un importe de adjudicación de **CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (52.862,07 €)**, IVA excluido.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:15 horas del día de la fecha, por parte de la Sra. Presidenta se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: M.^a Vanessa Domínguez Mohedano

Fdo.: Rocío Parra Heras

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VANESSA DOMINGUEZ MOHEDANO	03/03/2025	
	ROCIO PARRA HERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4EF9LXXET4ADK8HZYEC2KCQKC	PÁG. 2/2	